



VIERNES 10 DE MAYO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIII - N° 88
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

CLUB DEPORTIVO ARGENTINO VILLA MARIA

Por Acta N° 343, de la comisión directiva, de fecha 22 de abril de 2019, se convoca a los señores asociados del Club Deportivo Argentino de Villa María, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2019 a las 21:00 hs en la sede social, sito en calle La Rioja 2750, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo; el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos y demás estados, notas y anexos integrantes de los Estados Contables, el informe de la Junta Fiscalizadora, y el informe del Contador certificante todo ello correspondiente al ejercicio económico N° 103 comprendidos entre 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. 4) Motivos por los cuales la reunión se realiza fuera de los plazos legales (asamblea fuera de término). 5) Designación de junta escrutadora. 6) Elección de autoridades por el término de dos (2) ejercicios.

3 días - N° 208228 - s/c - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CONDUCTORES DE REMIS Y AFINES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual MUTUAL DE CONDUCTORES DE REMIS, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Junio de 2019 a las 11,00 horas en la sede sito en calle Bernardino Rivadavia 140 Local 12 Barrio Centro de la ciudad de Córdoba de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los

ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018 4º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora. 5º) Consideración de la fijación de la Cuota Social. Pastore Romina Lorena -Secretaria - Ribeiro Fernando Hugo - Presidente

3 días - N° 208230 - s/c - 14/05/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE BRINKMANN

Por Acta nro. 494 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2019, a las 19,30 horas, en la sede social sita en calle Intendente Zampol 747, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico cerrado 31/12/2018. 5) Elección de Presidente, Pro-secretario, tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 206704 - \$ 3101,55 - 14/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ALBORADA"

HIPOLITO BOUCHARD

POR ACTA N° 228 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 18/04/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2019, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE CHARLES GUERRERO S/N DE BUCHARDO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNAR DOS ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO; 2) INFORMAR LAS CAUSAS POR LAS QUE LA ASAMBLEA SE CON-

VOCA PASADO EL TERMINO ESTABLECIDO; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 18 CERRADO EL 31/12/2018; 4) ACTUALIZAR EL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL; 5) ELECCIÓN DE LA COMISION DIRECTIVA. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 206732 - \$ 1351,80 - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RED SOLIDARIA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 1 de Abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Mayo de 2019, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Vicente Pallotti 69 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 4) Aumento de la cuota social a \$ 50.- (Pesos cincuenta) 4) Elección de Autoridades. Firmado Comisión Directiva.

1 día - N° 207518 - \$ 475,30 - 10/05/2019 - BOE

ENTE SANITARIO

ADELIA MARÍA-MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA' se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2019, a las 20:30 horas, en la instalaciones de la Sociedad Rural de Adelia María, sito en calle Avda. San Martín N°275 de la localidad de Adelia María provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Registro de socios asistentes a Asamblea; 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 3) Lectura y consideración del Acta anterior, 4) Consideración de Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017, 5) Designación de Mesa Escrutadora, 6) Renovación total de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas. Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuenta titulares y un suplente, junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un suplente, 7) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.-Fdo: La Comisión Directiva-Presidente: Sergio Bossio- Secretario: Norberto Garro.-

1 día - Nº 208061 - \$ 1651,25 - 10/05/2019 - BOE

DE HIERRO S.A.

Objeto de la publicación: Rectificación publicación 16/04/2019 Nº 204268. Modificación Estatuto Acta de Asamblea; 8 días del mes de Marzo de dos mil diecinueve. Anula publicación citada supra, excepto lo siguiente: Ejercicio social: cerrará el día 31 (treinta y uno), de Diciembre.

1 día - Nº 207583 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

Por Acta Nº 3 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de junio de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Raúl Espoile 3248, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de marzo de 2.019; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 207610 - \$ 273,15 - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS PARA DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL LESIONADO CEREBRAL

VILLA ALLENDE

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos para el Diagnóstico, Rehabilitación y Orientación del Lesionado Cerebral, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2019 a las 10hs, en su sede

de Rivadavia 271 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón Provincia de Córdoba. Orden del día: 1- Lectura del acta anterior 2- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, con presidente y Secretaria de Comisión Directiva. 3- Renuncia de cuatro miembros de la Comisión Directiva que asumieron su mandato el 19 de diciembre de 2017, y cobertura de los cargos vacantes según lo establecido por el estatuto.

1 día - Nº 207656 - \$ 940 - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS Y EJECUTIVOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos y Ejecutivos de la Provincia de Córdoba. Matrícula N 870, R. Nº 581/09 I.N.A.E.S., CUIT Nº 30-71108271-5. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de Junio del 2019, a las 16:00 hs., en Avenida Colon Nº 350, Local Nº 3, 4º Piso de Bº Centro de esta ciudad, con la siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración del Informe a cargo del Presidente, Secretario y Tesorero de los motivos por la cual se convoca la presente asamblea fuera de término. 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, como así también del Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio vencido con fecha 31/12/2018. 4. Lectura, informe y consideración de la Institución Capacitadora A.M.E.L.E.C. referente a su registro pertinente en la órbita del gobierno Provincial y Estatal.

3 días - Nº 207890 - s/c - 13/05/2019 - BOE

MILER S.A.

RIO CUARTO

El Directorio de Miller S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad la que se llevara a cabo en la sede social sita en Calle Sabatini 2302, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el 17 de Mayo de 2019 a las 18 hs. en segunda convocatoria a los fines de tratar los siguientes orden del día 1) CONSIDERACION DEL ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.- , 2) RETRIBUCION DEL DIRECTORIO y 3) OTROS TEMAS PROPUESTOS FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.- El libro de registro

de Asistencias se cerrara en sede social sito en calle Sabatini 2302 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba el día 10 de Mayo de 2019 a las 20 hs.- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.- OLTHOFF, Juan Roberto - Presidente.

5 días - Nº 206283 - \$ 3192,25 - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA

Por Acta Nº 895 de la Comisión Directiva, con fecha 03/05/2019, CONVOCA a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria, el día 3 junio de 2019 a las 19 hs. en primera convocatoria y para el caso de no existir "quorum" a las 19:30 hs. se dará comienzo a la Asamblea con los socios presentes en la sede social sita en calle Viamonte Nº 150 de Barrio Gral. Paz de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1- Designar a dos socios que suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2- Aprobar la Memoria y los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, con el informe del Órgano de Fiscalización; 3- Poner en consideración de los socios lo actuado por la Comisión Directiva desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

3 días - Nº 207198 - \$ 3150 - 13/05/2019 - BOE

INMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA RATIFICATIVA

Por Acta de Directorio No. 393 de 30 de abril de 2019 se convoca a los accionistas de INMO SA a Asamblea Ratificativa No. 31 de 21 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en la sede social sita en Recta Martinoli 6219, Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria Ordinaria Unánime Nº 11, de fecha 30 de noviembre de 2001; 3) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13, de fecha 6 de noviembre de 2003; 4) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15, de fecha 21 de noviembre de 2005; 5) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18, de fecha 21 de noviembre de 2007; 6) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20, de fecha 23 de noviembre de 2009; 7) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22, de fecha 25 de noviembre de 2011 y acta de Asamblea Rectificativa - Ratificativa Nº 23, de fecha 28 de

noviembre de 2011; 8) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria No. 24 de fecha 25 de julio de 2014 y 22 de agosto de 2014; 9) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria No. 25 de fecha 25 de julio de 2014 y 22 de agosto de 2014; 10) Ratificación de acta de Asamblea General Extraordinaria No. 26 de fecha 30 de diciembre de 2014; 11) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 27, de fecha 20 de diciembre de 2016 y 12) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, Srta. Carolina Soledad Barzola y Srta. Cecilia García Lepez, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art.238 LGS,dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 23/04/2019 a las 17:00 horas.

5 días - Nº 207393 - \$ 6325,25 - 15/05/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Comisión Directiva, de fecha 26/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Mayo de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre esq. América, para tratar el siguiente orden del día: 1).Apertura de la asamblea2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº6 , cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 4)Renovación de Comisión Directiva;5) Causales por convocatoria fuera de los términos estatutarios; 6) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea; 7)Fijar monto de caja chica de Tesorería;8) Fijar el monto de cuota social y forma de pago;9) Incorporación de nuevos asociados, admisión. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 206637 - s/c - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL MANZANO

SRES ASOCIADOS: Conforme lo dispuesto por los Estatutos Sociales este consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 15 de Junio del año 2019 a las 10:00 hs, en la sede de la institución a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de las causas de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Balance general, Estados Contables, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 30 de Junio del 2017 y al 30 de junio del 2018. 4) Renovación total del Consejo Directivo: Nueve miembros titulares y cinco suplentes y Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Dos miembros titulares y uno suplente.

1 día - Nº 207697 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO MENTAL APADIM CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado Mental -APADIM CÓRDOBA- convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 23 de Mayo de 2019 a las 18 : 30 horas, en la sede de la institución, sito en Av. Velez Sarsfield nº 5000, para considerar el siguiente orden.- ORDEN DEL DIA: 1.-Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio nro 53 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3.- Designación de dos socios para la firma del acta de la asamblea con el presidente y el secretario de actas.-

3 días - Nº 207108 - s/c - 10/05/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS CHATEAU CARRERAS

Convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el 10 de mayo a las 17y30 hs Con el siguiente orden del día: 1) Canto Himno Nacional Argentino 2) designación de 2(dos) socios para firmar el Acta.3) Consideración de la Memoria y Balance Grl, Estado de Recursos y Gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 4) varios.

2 días - Nº 204882 - \$ 1044,20 - 10/05/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 106 de la Comisión Directiva, de fecha 22/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que

conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) elección de autoridades y 4)Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207459 - s/c - 10/05/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL DÍA 24/05/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Ratificar y/o Rectificar los puntos tratados en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2019. 3- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - Nº 207467 - s/c - 14/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CIRCULO DE ABUELOS DE VILLA ALLENDE

La Asociación Civil Circulo de Abuelos de Villa Allende.Convoca a los señores socios a la Asamblea Gral. Ordinaria y Renovación de Autoridades,que se celebrará en la sede social,sita en Emilio La Marca 1142 Bº San Alfonso de Villa Allende de la ciudad de Córdoba,el día 18 de Mayo de 2019 a la 17 hs para tratar el siguiente orden del día. 1-Solicitar un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos. 2-Lectura y aprobación de Acta anterior. 3-Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 4-Lectura y aprobación de la memoria 2018. 5-Lectura y aprobación de informe de comisión de Revisión de Cuentas. 6-Aprobación de Balance 2018. 7-Aprobación de cuadro de resultados y dictamen de contador Público. 8-Elección de nuevas Autoridades. 9-Tema libre. La Asamblea comenzará de acuerdo con el Art.29 del Estatuto.Correa Miguel Angel Presidente y Ana Rodríguez de Urquiza Secretaria.

3 días - Nº 207485 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL

La presidenta propone la siguiente convocatoria y orden del día de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de junio del corriente año en la sede de la institución a las 9:30 hs. CON-

VOCATORIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Se procede a Ratificar por unanimidad el contenido de la Asamblea General Ordinaria vertida en el acta de fecha seis de septiembre del año 2018 mediante la cual se puso a consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31/12/2018 y en la cual se realizo del acto eleccionario de Renovación de autoridades, en virtud de cumplimentar con la presentación en Inspección de personas jurídicas observada por la misma. 3) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con la presidenta y la secretaria.-

3 días - Nº 207603 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLIDAR

Por Acta Nº 28 de la Comisión Directiva, de fecha 26/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 30 de Julio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207652 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y AGROCOMPONENTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (AFAMAC)

ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta Nº 102 de la Comisión Directiva, de fecha 17/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2.019, a las 13 horas, en el American Villa María Park Hotel con domicilio en Ruta Nacional Nº158 Km.156 de la ciudad de Villa María - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular Nº 11 ini-

ciado el 1º de Julio de 2017 y cerrado el 30 de Octubre de 2.017 y al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 30 de Octubre de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 206067 - \$ 1568,25 - 10/05/2019 - BOE

SOLES, ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 109 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos Nº 2943, barrio San Vicente; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - Nº 207700 - s/c - 13/05/2019 - BOE

ASOC.COOP. HOSP. STA ROSA RIO I

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/05/2019 a las 20,30 horas, en el Salon de conferencias del Hospital Santa Rosa de Rio Primero - "Dr. Ramon B. Mestre" de esta localidad. Orden del día: 1) Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Convocatoria a elecciones para elegir las autoridades del proximo mandato segun Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - Nº 207862 - s/c - 13/05/2019 - BOE

GANADEROS DE MACKENNA S.A.

VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los accionistas de "GANADEROS DE MACKENNA S.A." a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el local de calle Leandro N. Alem y 9 de Julio de Vicuña Mackenna (Cba.) el día 27 de Mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 2) Retribu-

ción del Directorio. 3) Renovación del Directorio – Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 5) Fijación de la sede social dentro de la misma Jurisdicción. 6) Aumento de Capital Social – Emisión de las acciones – Suscripción e integración. 7) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. 8) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - Nº 205870 - \$ 3377,50 - 10/05/2019 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

JESUS MARIA

Convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de Mayo de 2019 a las 20:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en la sede social sito en calle Perú 144 de la ciudad de Jesús María, donde se dará tratamiento a los temas del Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria. 4) Lectura y consideración del Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2018. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por dos Ejercicios: Presidente, Tesorero y Secretario. Por un Ejercicio: Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Junta Fiscalizadora: Por un Ejercicio, Tres Miembros Titulares y Un Suplente. El Presidente.

3 días - Nº 206125 - \$ 1624,80 - 10/05/2019 - BOE

JUNTANDO SONRISAS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 14 de la Comisión Directiva, de fecha 14/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2.019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Paramaribo 635 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 4) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes por un mandato de dos años. Proclamación de los electos 5)

Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 206631 - \$ 1636,50 - 10/05/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "LOS ABUELOS"
DE CORRAL DE BUSTOS- IFFLINGER**

El Centro de Jubilados y Pensionados LOS ABUELOS, convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Tomás A Edison Nº 416 , para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 , cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; 3) Autorización aumento de Cuota Social . Fdo: La Secretaria -

3 días - Nº 206699 - \$ 1123,65 - 10/05/2019 - BOE

CASA LUNA ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCA a ASAMBLEA Ordinaria para el 20/05/2019 a las 9 horas, en la Sede social sita en Agustín Aguirre Nº 385 de Alta Gracia CP 5186 Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 Y 31/12/2018. 3) Elección de autoridades según lo dispone el Estatuto Social. 5) Designación de dos Socios para suscribir el acta. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 206718 - \$ 2466,75 - 13/05/2019 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION LA RESERVA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en el salón de usos múltiples ubicado en el ingreso de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

ba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17, iniciado con fecha 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; 4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 5º) Consideración de la conveniencia de proceder a la creación y constitución de comisiones de vecinos. Proyecto elaborado por el Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16 de mayo de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Administración de la Urbanización Residencial Especial La Reserva de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - Nº 206725 - \$ 9384 - 10/05/2019 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre Nº 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). 4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, debe-

rán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la sede social copias de los estados contables.-

5 días - Nº 206917 - \$ 8849,25 - 10/05/2019 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 29/05/2019, a las 10:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Vigésimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - Nº 206065 - \$ 1541,25 - 14/05/2019 - BOE

GNC OLIVA S.A.

OLIVA

Acta Nº 21: En la ciudad de Oliva a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, reunido en la sede social cito en calle Leandro N. Alem Nº 520, el Directorio de "GNC OLIVA SOCIEDAD ANONIMA", bajo la Presidencia del Señor Eduardo Abraham Domínguez y con la presencia del Vicepresidente el Cr. Sebastián Aguirre, para considerar los siguientes puntos: 1º) Aprobación de toda la documentación y estados contables de los ejercicios Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2016, Nº 19 cerrado el 30 de junio de 2017 y Nº 20 cerrado el 30 de junio de 2018, 2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fijando fecha, hora, lugar y orden del día, y 3º) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, fijando fecha, hora, lugar y orden del día.- Iniciada la reunión la Presidencia pone en consideración el primer punto y luego de un informe detallado sobre la documentación en estudio, se aprueba por unanimidad la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios considerados. Pasado a tratar el segundo punto se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro de junio del dos mil diecinueve a

las veinte horas, en la sede social y para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19550 correspondiente a los ejercicios anuales N° 18 cerrado el 30 de junio de 2016, N° 19 cerrado el 30 de junio de 2017 y N° 20 cerrado el 30 de junio de 2018, 3º) consideración de los resultados de dichos ejercicios. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Pasado al tercer y último punto se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día cuatro de junio del dos mil diecinueve a las veintidós horas, en la sede social y para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta; 2º) Tratar el ofrecimiento de terceros para el alquiler del Shop y de ser posible esto la designación a un miembro del Directorio para que realice las gestiones ante los proponentes. Se decide que los llamados a ambas asambleas sean realizados mediante la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por los plazos que prevé la ley. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la reunión a las veintiuna y treinta horas.

5 días - N° 206990 - \$ 15157 - 13/05/2019 - BOE

**CLUB ATLETICO A.M.S.U.R.R.BA.C.
(ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO
ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS
Y BARRIOS DE CÓRDOBA)**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25 de abril de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2019, a las 12:30 horas, en la calle Roma N° 1465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018, los cuales han sido puesto en conocimiento de los socios con la anticipación establecida en el Art. 27º del Estatuto que rige la presente Institución. 3) Modificación del Artículo Trece del Estatuto Social: cuyo texto vigente expresa "ARTICULO 13: La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de CINCO (5) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y UN (1) VOCAL TITULAR. Habrá

además UN (1) VOCAL SUPLENTE. El mandato de los mismos durará dos ejercicios, pudiendo ser reelectos por dos periodos.", y cuyo proyecto de modificación expresa: "ARTICULO 13: La asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por un número de cinco (5) miembros titulares que desempeñaran los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un (1) Vocal Titular. Habrá además un (1) Vocal Suplente. El mandato de los mismos durará 3 (TRES) ejercicios, pudiendo ser reelegidos." 4) Elección de autoridades

3 días - N° 207084 - \$ 3231,60 - 10/05/2019 - BOE

MIYAGI ASOCIACION CIVIL

RIO TERCERO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 31 de mayo de 2019 a las 20 horas, en la sede de la Asociación en calle Acuña y Obispo Trejo de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto 2018, 3) Elección de las siguientes autoridades de la comisión directiva: Presidente, Tesorero, Secretario, 1 (un) Vocal Titular, 2 (dos) Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Miembro Suplente, por el mandato de dos ejercicios, 4) Temas varios. Peirone Sonia Secretaria. Ballatore Adrian Presidente. Río Tercero, 03 de mayo de 2019.

2 días - N° 207240 - \$ 966,20 - 10/05/2019 - BOE

INSTITUTO "DOCTOR MANUEL LUCERO"

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA en la sede social sita en Lavalleja 2257 - B° Alta Córdoba, de Córdoba capital para el 24 de mayo de 2019, a las 18 horas. Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y al Secretario, 2) Informe y consideración de causas de la convocatoria fuera de término estatutario; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio vencido al 31 de diciembre de dos mil dieciocho, 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 5) Renovación parcial del Consejo Administrativo: Presidente, cuatro vocales y un vocal suplente, todos con mandato por dos años

; y renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por un año. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 207257 - \$ 3018,75 - 10/05/2019 - BOE

**CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO
DE RIO TERCERO**

La Comisión Directiva del Círculo Regional de Bioquímicos de Río Tercero, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, notifica a sus asociados que ha resuelto en su sesión de fecha 03 de Abril de 2019, Convocar a ASAMBLEA ORDINARIA el día 17 de Mayo de 2019 a las 20:30 Hs. en el domicilio sito en calle Obispo Trejo y Sanabria 25 en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Establecer importe de la multa a aplicar a inasistentes a esta Asamblea, según lo establecido en el Art. 30 del Estatuto Social, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Diciembre de 2018

3 días - N° 207394 - \$ 1369,35 - 13/05/2019 - BOE

**MUTUALIDAD DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL
BANCO SOCIAL DE CORDOBA**

En cumplimiento del Título VIII - Art. 44º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el lunes 10 de junio de 2019, a las 20:00 hs. (veinte horas) en el local Mutual de calle Deán Funes n° 154 - Entre Piso - Oficina 26 - Galería Mitre, ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban con el Presidente y el Secretario el acta que se labre.- 2 - Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior (nro. 36 del 11 de mayo de 2018).- 3 - Consideración de la Memoria de Comisión Directiva, Informe de Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el Trigésimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018. 4 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 5 - Análisis

de las políticas de gestión para los ejercicios 2019-2020. Córdoba, Mayo de 2019.- FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente - ANDREA ASTESIANO. Secretaria.

2 días - Nº 207397 - \$ 1800,80 - 10/05/2019 - BOE

CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR'S ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 3399 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2019, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 104, cerrado el 30 de Abril de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 207464 - \$ 1246,50 - 14/05/2019 - BOE

RIO TERCERO RUGBY CLUB

El "RIO TERCERO RUGBY CLUB" convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Martes 28 de Mayo de 2019 a las 20:30 hs. en la sede social del "RIO TERCERO RUGBY CLUB" sito en Camino a Villa Ascasubi km 1,5 de la ciudad de Rio Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2* Causas por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea. 3* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018. 4* Renovación Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 207480 - \$ 409 - 10/05/2019 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba convoca a Asamblea General Extraordinaria de Matriculados para el día 23 de mayo de 2019 a las 14:30 hs. en su sede de Avellaneda Nº 292 de esta ciudad de Córdoba fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjunta-

mente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Autorización para compra del inmueble ubicado en la calle Paseo del Huerto Nº 183 de la ciudad de Jesús María para sede institucional de la Regional 9 - Norte -; 4) Autorización para la venta parcial del inmueble de la Delegación 10 que deberá previamente ser sometido a subdivisión; 5) Autorización para la venta del local comercial donde anteriormente funcionaba la Regional 7. Ing. Civil Federico A. Martí - Presidente. Ing. Civil Carlos Coutsiere - Secretario.

3 días - Nº 207516 - \$ 3386,25 - 10/05/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA LILIANA

BIALET MASSÉ

Sres. Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Villa Liliana a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25/05/2019 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Roque Sáenz Peña Nº 1 de la localidad de Bialeto Massé a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y el 31/12/2018

3 días - Nº 207667 - \$ 2632,35 - 14/05/2019 - BOE

CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2019, a las 19.00 horas en Primera Convocatoria, en el local de la calle Av. Ambrosio Olmos 820, de la Ciudad Córdoba, Pcia. de Córdoba, y a las 19.30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Consideración de Memoria y Balance General del periodo 2018.

2 días - Nº 207819 - \$ 1320 - 10/05/2019 - BOE

CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2019, a las 19.30 horas en Primera Convocatoria, en el local de la calle Av. Ambrosio Olmos 820, de la Ciudad Córdoba, Pcia. de Córdoba, y a las 20 hs. en Segunda

Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Consideración de Memoria y Balance General del periodo 2017,3) Elección de nuevas autoridades que integran la Comisión Directiva del Círculo Medico de Córdoba, por un mandato de dos años.

2 días - Nº 207827 - \$ 1635 - 10/05/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO SEGUNDO. VILLARREAL MARIA ROSA DNI 14.921.659, con domicilio en Juan D. Peron 1379 de la Ciudad de Rio Segundo - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ROS MARI" sito en Av. Peron 1379 de la Ciudad de Rio Segundo - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de FERNANDO CESAR BOSCO DNI 36.182.362 con domicilio en General Paz 163 de la Ciudad de La Laguna - Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 207147 - \$ 2249,75 - 14/05/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COMPLEJO CABAÑAS CAYASTA S.A.

GENERAL CABRERA

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del día 28 de Febrero de 2019, de carácter "unánime," se aprobó aumentar su Capital Social desde \$ 100.000, hasta la suma de \$ 20.000.000, emitiendo para ello 1.990.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada, la suscripción de las acciones emitidas se realizó de la siguiente manera: el señor Walter Javier Cavigliasso suscribe 1.950.000 acciones por valor nominal de \$ 19.500.000 y la señora Claudia Isabel Rizzo suscribe 40.000 acciones por un valor de \$ 400.000. Se aprueba en consecuencia,

la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) el cual estará representado por dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley General de Sociedades. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 205582 - \$ 845,80 - 10/05/2019 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

El Directorio de ARMANDO SANTINI S.A., mediante acta de directorio de fecha 27/04/2019 convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2019 en la sede social, a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Art 234 inc 1 de la ley 19550, memoria, estado de situación patrimonial, resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria DE FECHA 18/04/2016. 4) Reforma del artículo décimo séptimo. 5) Designación de autoridades correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

5 días - N° 206258 - \$ 2282,25 - 10/05/2019 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 95 del 25 de Abril de 2019 se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la Sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional T° 173 F° 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECba, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional T° 188 F° 232 CPCECABA y T° 110 F° 190, Legajo N° 28445/9 CPCEPBA y Horacio Pedro Bonnahan, DNI 14.736.146, matrícula

la profesional T° 181 F° 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional T° 153 F° 174 CPCECABA, Daniel Héctor Lacheta, DNI 14.093.640, matrícula profesional T° 169 F° 196 CPCECABA y Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832, matrícula profesional T° 181 F° 173 CPCE como síndicos suplentes y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 206349 - \$ 532,50 - 10/05/2019 - BOE

ARROYITO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE) CON "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA)

"ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE), con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Córdoba, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron el 19/01/1962, en el Registro Público de Comercio a los F° 6 a 37 del Protocolo 10 de Inscripciones de Contratos del Juzgado 1° Instancia C.C. de San Francisco; mediante compromiso previo de fusión suscripto el 22/03/2019 con "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (ABSORBIDA), con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Córdoba, República Argentina, cuyos estatutos originales se inscribieron en Registro Público de Comercio bajo el N° 3635 del Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro de Buenos Aires el 04/10/1978, y con cambio de Jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 13219-A, F° 01 al F° 136, el 09/08/2013; han acordado la fusión por absorción entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Arcor) e "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Indalar). La fusión por absorción, que tiene efectos a partir del 01/01/2019, se realizó sobre la base de los Estados Contables Especiales de ambas sociedades, confeccionados al 31/12/2018, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Arcor: Activo \$ 46.733.296.829, Pasivo \$ 32.558.040.720; (ii) Indalar: Activo \$ 4.535.172, Pasivo \$ 90.339.296. El capital social actual de Arcor, que asciende a \$ 700.000.000, no se incrementa por motivo de la fusión, ya que, por compra realizada en marzo de 2019, la ABSORBENTE es titular del 100% de las acciones de la ABSORBIDA. Indalar se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado

el 22/03/2019, fue aprobado mediante resolución de la Asamblea General Extraordinaria de: (i) Arcor, el 27/04/2019; (ii) Indalar, el 27/04/2019.

3 días - N° 206350 - \$ 3635,25 - 14/05/2019 - BOE

INDALAR SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACION POR FUSION. Conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 y modificaciones, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2019 se aprobó la fusión por absorción entre las Sociedades: "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (Absorbente) e "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" (Absorbida), ambas con domicilio en Av. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Córdoba, República Argentina, por lo que "INDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA" se disuelve sin liquidarse por fusión en "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"

1 día - N° 206364 - \$ 299,15 - 10/05/2019 - BOE

TEKNAL DE BUENOS AIRES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Marzo de 2019, se procedió a la aprobación y designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio el Sr. DANIEL RICARDO CORDOBA – DNI 24.526.230, con domicilio en calle San Martín 465 6° "A" ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente el Sr. PATRICIO GABRIEL BERTELLI – DNI. 14.255.771, con domicilio en calle Pellegrini 3212, ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires; como Directores Suplentes el Sr. JUAN MANUEL LISANDRO GALTIERI – DNI. 23.135.206, con domicilio en calle Lago Nahuel Huapi 2054, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; y el Sr. ATILIO EUGENIO CIUFFOLINI – DNI. 21.694.465, con domicilio en calle Fotheringham 933, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. La referida Asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 206582 - \$ 540,95 - 10/05/2019 - BOE

LUMA S. R. L.

EDICTO AMPLIATORIO Del Edicto N° 198925 publicado el 19/03/2019. Sr. Marcio Bocchetti, fecha de nacimiento 12/07/1994. Sra. Lucia Cal-

vo, fecha de nacimiento 22/03/1995. Se tramita ante Juzgado 1º Ins. Civ. y Com. 26ª-CON SOC 2- Sec. Cba.

1 día - N° 206806 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEONES

ACTA N° 106: En la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 21:00 horas, se reúnen en su local social los integrantes de la firma Atalaya Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: Néstor Hugo Boccardo titular de quince mil (15.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000); Daniel Antonio Boccardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000); Hugo Horacio Pedro Boccardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000); Nora María Rosa Boccardo titular de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000) y Juan Carlos Morano titular de cincuenta mil (50.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos quinientos mil (\$ 500.000). Se inicia la sesión siendo el único tema a tratar la ampliación del CAPITAL SOCIAL. El socio Néstor Hugo Boccardo expone que estarían dadas las condiciones para un aumento del capital social, teniendo en cuenta que el mismo ha quedado nuevamente retrasado con respecto a los valores actuales. Por lo tanto, sugiere un aumento del capital social mediante el aporte de los socios de sus respectivas cuentas corrientes, a saber: el señor Néstor Hugo Boccardo la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), el señor Daniel Antonio Boccardo la suma de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000), el señor Hugo Horacio Pedro Boccardo la suma de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000), la señora Nora María Rosa Boccardo la suma de Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil (\$ 1.450.000) y el señor Juan Carlos Morano la suma de Pesos quinientos mil (\$ 500.000), determinando todo esto la posibilidad de aumentar el capital social en la suma de Pesos cinco millones (\$ 5.000.000). La totalidad de los socios dan su aprobación al importe que resulta para el aumento, por lo tanto el CAPITAL SOCIAL de Atalaya Sociedad de Responsabili-

dad Limitada queda constituido en la suma de Pesos diez millones (\$ 10.000.000), integrado de la siguiente forma: Néstor Hugo Boccardo titular de treinta mil (30.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos trescientos mil (\$ 300.000); Daniel Antonio Boccardo titular de doscientos noventa mil (290.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos dos millones novecientos mil (\$ 2.900.000); Hugo Horacio Pedro Boccardo titular de doscientos noventa mil (290.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos dos millones novecientos mil (\$ 2.900.000); Nora María Rosa Boccardo titular de doscientos noventa mil (290.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos dos millones novecientos mil (\$ 2.900.000) y Juan Carlos Morano titular de cien mil (100.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos un millón (\$ 1.000.000). No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 22:00 horas, firmando los presentes de total conformidad con lo tratado.- Juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. C. C. C. y Flia. de Marcos Juárez, Expediente Nro. 8205310 "ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"

1 día - N° 207019 - \$ 2136,70 - 10/05/2019 - BOE

IMA ASESORIA & INVERSIONES CHILE LIMITADA

Mediante mandato especial de fecha 08/11/2018, se resolvió la designación y modificación del nuevo representante legal y apoderado de la presente sociedad extranjera en los términos del art. 123 de la Ley 19.550, quedando designado como apoderado y representante legal al Sr. MARIANO IGNACIO CARRER, D.N.I. N° 22.795.194. El Representante Legal y apoderado designado acepta formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por la Ley General de Sociedades Comerciales, constituyendo domicilio especial en calle Obispo Trejo, N° 954, 1º piso, Of. 1º, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.-

1 día - N° 207188 - \$ 382,35 - 10/05/2019 - BOE

CONSTRUCTORA MUNICH S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 20/02/2019. Socios: 1) JOSÉ MANUEL TRUCCONE, DNI: 30.124.060, nacido el día 25/03/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vélez Sarsfield N° 435, Ciudad de Saldán, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba,

Argentina. 2) NICOLAS AGUSTIN CAPELLI, DNI: 29.965.208, nacido el día 26/12/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle José Barros Pazos N° 4016, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) GERMAN GASTON MENCONI, DNI: 25.390.317, nacido el día 18/06/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 85, Piso 6, Dpto. 7, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. 4) PABLO ANDRÉS LUQUE, DNI: 29.710.074, nacido el día 09/09/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Tuyuti N° 2650, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CONSTRUCTORA MUNICH S.A.S. Sede: Avenida Sagrada Familia N° 169, Barrio Las Palmas, Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Constructora: mediante la construcción, fabricación y venta de viviendas, y afines y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. Compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. 2) Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre

inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 3) Financieras: préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta mil (\$40.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos cuatrocientos pesos (\$400) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Administración: La administración estará a cargo del Sr. JOSÉ MANUEL TRUCCONE, DNI: 30.124.060 que revestirá el carácter de Administrador Titular y del Sr. NICOLAS AGUSTIN CAPELLI, DNI: 29.965.208 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JOSE MANUEL TRUCCONE, DNI: 30.124.060 durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 207280 - \$ 2982,35 - 10/05/2019 - BOE

PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS U.T.E

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el boleto de compraventa de TEJAS 4 Nº 818 suscripto en fecha 28 de Abril de 2014 entre PILAY S.A EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS U.T.E y Sra. Cadet, María Gabriela DNI 26.278.407 ha sido extraviado por la misma.

3 días - Nº 207102 - \$ 525 - 10/05/2019 - BOE

FABSO S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 12/03/2019. Socios: 1) JORGE FABRICIO ROSALES, DNI: 30.845.915, nacido el día 29/02/1984, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad Nº 1934, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) SOFIA NOEMI AGULLES, DNI: 34.130.722, nacida el día 18/12/1988, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad Nº 1934, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FABSO S.A.S. Sede: Calle Libertad Nº 1934, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Comercialización de marcas y productos bajo la forma de contrato de franquicia, tanto en el rol de franquiciado como eventualmente de franquiciante, gestión y ejecución. Instalación y comercialización de marcas y productos a nivel nacional e internacional bajo el formato mencionado. Comercialización de productos, diseños, bienes y servicios de gastronomía, alimentación general y alimentos congelados. Comercialización de productos de heladería bajo el formato de franquicia y bajo nombre propio. Comercialización de cremas heladas, tortas heladas, helados, postres y productos complementarios y similares. Comercialización de productos de gastronomía en general y de alimentos congelados. Comercialización de bebidas. B) FABRICACIÓN: de todo tipo de productos relacionados con la industria alimentaria y gastronómica. C) LOGÍSTICA: Servicio de logística y transporte de alimentos congelados. Transporte de sustancia alimenticias y alimentos congelados. Transporte de cargas. D) CONSULTORIA: Servicio de asesoramiento, gestión, y consultoría en las áreas de gastronomía, heladería, confitería y la alimentación en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta mil (\$40.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos cuatrocientos pesos (\$400) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. SOFIA NOEMI AGULLES, DNI: 34.130.722 que revestirá el carácter de Administrador Titular y del Sr. JORGE FABRICIO ROSALES, DNI: 30.845.915 en el carácter de administrador suplente. Repre-

sentación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SOFIA NOEMI AGULLES, DNI: 34.130.722 durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/7.

1 día - Nº 207296 - \$ 1945,60 - 10/05/2019 - BOE

FERIAS GRIMALDI S.A.

LA FRANCIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12-04-2019, Acta de Asamblea Nº 40 y Acta de Directorio Nº 157 del 13-04-2019 se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, DNI 23.731.947; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, DNI 17.069.428; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, DNI 18.125.972; DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda Grimaldi, DNI 20.310.364. El término del mandato es de tres ejercicios con vencimientos el 31/12/2021.

1 día - Nº 207306 - \$ 284,20 - 10/05/2019 - BOE

AVIN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CEBALLOS

Socios: 1) FACUNDO AVIN BAYALA, D.N.I. Nº29603519, CUIT/CUIL Nº 20296035190, nacido el día 01/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alzaga Martin De 1000, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AVIN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Alzaga Martin De 1000, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, exportación, arrendamiento y administración de bienes inmueble, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos, y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Construir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal doscientos cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO AVIN BAYALA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO AVIN BAYALA, D.N.I. N°29603519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) MARIA JOSE BOERR, D.N.I. N°27549810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO AVIN BAYALA, D.N.I. N°29603519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 207373 - \$ 3148,75 - 10/05/2019 - BOE

MASTER VIAL SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario al del 20/12/2018. Fecha Acta Constitutiva, Estatuto del 04/12/2018; Acta de subsanación del 07/05/2019. Socios: María Soledad Montenove, C.U.I.T. N° 27-26503842-0, suscribe 750 acciones...Daniel Adolfo Peretti, es de nacionalidad argentina...Los socios acuerdan que el inicio del cómputo del plazo para integrar el capital social, es desde la suscripción del acta constitutiva, de fecha 04/12/2018, motivo por el cual la redacción del párrafo final del punto I.- de dicha acta es: "El saldo, deberá integrarse en el plazo de dos (2) años, en dinero en efectivo, a contar desde la suscripción de la presente." Por Acta N° 1 del Directorio, de fecha 12/12/2018, se fijó la sede social en la calle Bahía Blanca N° 317, Piso 9°, Dpto. E, B° Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 207422 - \$ 479,85 - 10/05/2019 - BOE

ABC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 72 de fecha 5 de julio de 2018, se designan los miembros del Directorio con mandato de 3 (Tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Directores titulares: el señor

Adolfo Miguel Jarab, DNI 11.055.229 por las acciones clase A; la señora María Luisa Bleicher, DNI 12.030.752 por las acciones clase B y el señor Jorge Eduardo Zima, DNI 13.984.333 por las acciones clase C. Directores suplentes: la señora Claudia Viviana Santillán, DNI 20.380.198 por las acciones clase A; la señora Carola Irene Bleicher, DNI 13.170.148 por las acciones clase B; y la señora Claudia Alejandra Zima, DNI 18.386.298 por las acciones clase C.

1 día - Nº 207447 - \$ 384,30 - 10/05/2019 - BOE

NELL JOY IND LATINOAMERICANA S.A.

Elección de Autoridades En Asamblea Ordinaria N°4 del 28/2/11 se designó como Presidente a Cristian Ariel Sánchez DNI 17.011.433 y como director suplente Alejandro Adrián Sánchez DNI 14.219.559. Se ratifica aviso N°204756 de fecha 24/04/19

1 día - Nº 207456 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta N° 44 de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 44 de Tarjeta Naranja S.A. y Acta de Directorio N° 601 ambas del 29 de Abril de 2019, se resolvió designar por un ejercicio, el siguiente Directorio: como Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI N° 21.022.583 Vicepresidente: Lic. Miguel Ángel PEÑA, DNI N° 14.951.106, Prof. David RUDA, DNI N° 6.498.448; Cr. Daniel Antonio LLAMBIAS, DNI N° 7.777.848; Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Cr. Julián Aníbal Marcelo BRAVO, DNI N° 13.268.413 y Cr. Fabián Enrique KON, DNI N° 12.668.013 y como Directores Suplentes: Lic. Sergio GRINENCO, DNI N° 93.641504, Sr. Guillermo Juan PANDO, DNI N° 7.374.031, Lic. Nicolás Santiago COPELLO, DNI N° 22.657.087, Ing. Carlos Eduardo RUDA, DNI N° 17.157.401, Sr. Mariano ASRIN, DNI N° 18.444.819, y Germán Alejandro GHISONI, DNI N° 18.374.765.- Asimismo fueron elegidos para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio, a las siguientes personas a saber: Cr. Antonio Roberto GARCÉS, DNI N° 7.725.143, Matrícula Profesional Tomo IV, Folio 237, del CPCECABA, Cr. Omar SEVERINI, DNI N° 12.441.988, Matrícula Profesional Tomo 161, Folio 235 CPCECABA. y Dr. Jorge Federico GREGORAT, DNI N° 5.702.497, Mat. Prof. 1-23906 Colegio de Abogados de Córdoba.- SINDICOS SUPLENTE: Cr. José Luis GENTILE, DNI N° 12.447.097, Mat. Prof. T° 129,

Fº 41, CPCECABA, Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI Nº 10.900.222, Mat. Prof. Tomo 19, Folio 113, del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires y Cr. Victor Jorge ARAMBURU, DNI Nº 12.873.550, Mat. Prof. CPCEC Nº 10-5591.7.- Firmado: Dr. Alejandro ASRIN - Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - Nº 207462 - \$ 1083,05 - 10/05/2019 - BOE

INJEC-COR S.R.L.

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE. Con fecha 03/12/2018, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6, se procedió a elegir como socio gerente al Sr. Walter Enrique Cabral, DNI. 28.431.708.

1 día - Nº 207465 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

PROYECTO, TECNOLOGIA Y CAPACITACION S.R.L.

INSCRIP. REG. PUB.COMER.-MODIFICACION" (EXP:7855989), Juz, 1º inst, y 29º Nom.CC. (PROTECA S.R.L.). ACTA -DESIGNACION NUEVO ADMINISTRADOR. Córdoba, 25/10/2018, en la fecha el Sr. Damián Eduardo Villaronga y Sra. Mónica Valeria Laureiro, en su carácter de únicos socios de "Proyecto, Tecnología y Capacitación S.R.L." (PROTECA S.R.L.), se reúnen a los fines de tratar: 1º) La renuncia del Sr. Damián Eduardo Villaronga al cargo de "Gerente y Representante Legal de la Sociedad" y designación de nuevo socio en el cargo indicado. 2º) Se acepta la renuncia y se designa en el mismo cargo a Mónica Valeria Laureiro, en los términos de la cláusula Quinta del Contrato Social.-

2 días - Nº 207488 - \$ 1679 - 10/05/2019 - BOE

MASAMADRE S.A.

AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Por Acta 9 de Asamblea Extraordinaria del 21.8.2018, reunión de directorio del 22.8.2018 y acta 10 de Asamblea Extraordinaria del 06.9.218, se aumentó el capital social en \$14.880.000, para lo cual se emitieron 14.880 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 1 voto por acción, suscriptas por: 1) Sergio José CONDE, suscribe la cantidad de 7.820 acciones por un total de \$7.820.000; 2) Juan HERRERO, suscribe la cantidad de 3.910 acciones, por un total de \$3.910.000; 3) Edgardo Alejandro CARDOZO, suscribe la cantidad de 1.500 acciones, por un total de \$1.500.000; 4) José Esteban TOPALIAN, suscribe la cantidad de 1.500 acciones,

por un total de \$1.500.000 y 5) Santiago Alejandro LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 150 acciones, por un total de \$150.000. De esa manera, el Capital Social quedó fijado en \$15.000.000 representado por 15.000 acciones de valor nominal \$1.000 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Sergio José CONDE, suscribió la cantidad de 7.900 acciones por un total de \$7.900.000; Juan HERRERO, suscribió la cantidad de 3.950 acciones, por un total de \$3.950.000; Edgardo Alejandro CARDOZO, suscribe la cantidad de 1.500 acciones, por un total de \$1.500.000; José Esteban TOPALIAN, suscribe la cantidad de 1.500 acciones, por un total de \$1.500.000 y Santiago Alejandro LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 150 acciones, por un total de \$150.000.

1 día - Nº 207545 - \$ 905,60 - 10/05/2019 - BOE

BIG S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL EXPT.E. Nº 7857989

Por contrato suscripto el 10/12/2018 y acta de fecha 15/03/2019 los Sres NOCIONI Noemí Alejandra DNI 16855903, PITTARI Leonardo Alfredo DNI 10545400 y MAURI Carmen Adela DNI 12876024, convienen en celebrar el presente contrato de Cesión de Cuotas Sociales y modificación de Contrato Social: PITTARI Leonardo Alfredo titular de 80 cuotas sociales, cede y transfiere a título gratuito a TORRES NOCIONI Brunella DNI 41.888.582, argentina, nacida el 18 de Abril de 1.999, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Rimini 730 Piso 1º Dpto. B, Bº Villa San Isidro, de esta ciudad de Córdoba, la cantidad de 80 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, por un valor nominal total de \$ 8.000. MAURI Carmen Adela titular de 40 cuotas sociales, cede y transfiere a título gratuito a TORRES NOCIONI Brunella la cantidad de 20 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, por un valor nominal total de \$ 2.000 y cede y transfiere a título gratuito a NOCIONI Noemí Alejandra, la cantidad de 20 cuotas sociales de \$ 100 cada una valor nominal, por un valor nominal total de \$ 2.000, todo sobre un capital social total de \$ 20.000. TORRES NOCIONI Brunella y NOCIONI Noemí Alejandra deciden aumentar el capital social a la suma de \$ 2.000.000. Las cesionarias se ratifican y confirman expresamente todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social. Pittari Leonardo Alfredo y Mauri Carmen Adela prestan mutuo consentimiento requerido por el art 1277 (hoy

470 inc c) del Código Civil a los fines de la cesión de cuotas sociales. Nuevo Gerente: Nocioni Noemí Alejandra. Of: Córdoba, 03/05/19. Juzg 1º Ins C.C. 13º Nom Con Soc 1º Sec.

1 día - Nº 207604 - \$ 1065,50 - 10/05/2019 - BOE

AIRBUS S.R.L.

Por acta social de fecha 19/02/2019, con firmas certificadas notarialmente a 28/03/2019, el Sr. DIEGO RAUL AHUMADA (D.N.I Nº 25.413.747), cede, vende y transfiere 250 cuotas sociales de su propiedad, a favor de la Sra. LUCRECIA CAROLINA CERUTTI (D.N.I. Nº 28.024.990), nacida el día 02 de julio de 1981, de 37 años de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio real en calle Caseros nº 61, de la Ciudad de Rio Cuarto. Atento ello y con motivo de la venta, se modifica la Cláusula Primera, Cuarta y Quinta del contrato social, quedando las mismas redactadas de la siguiente forma: PRIMERA: De la denominación y domicilio social: La sociedad se denominará "AIRBUS S.R.L." y tendrá su sede social en calle Caseros nº 61, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Por resolución de los socios podrá trasladarse y establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. CUARTA: Del capital social: El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta Mil (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, las que son suscriptas por los socios en bienes y en la siguiente proporción: a) el señor MATIAS GABRIEL RECH, suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de pesos cien (\$100) es decir, el importe de pesos veinticinco mil (\$25.000) y b) la señora LUCRECIA CAROLINA CERUTTI (D.N.I. 28.024.990), suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas de pesos cien (\$100) es decir, el importe de pesos veinticinco mil (\$25.000). Los socios integran en bienes, en su totalidad y en el presente acto, el ciento por ciento (100%) del capital social, conforme inventario adjunto. Se conviene que la Sociedad, cuando el comercial así lo requiera, podrá incrementar su capital emitiendo cuotas suplementarias mediante acuerdo de socios que expresen y representen más de la mitad del capital social. Los socios estarán obligados a integrarlas desde que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Serán proporcionales al número de cuotas de las que cada socio sea titular al momento en que se acuerde efectivizarlas. Deberían figurar en el balance a partir de la fecha de inscripción. QUINTA: De la administración y de la representación legal: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MATIAS GABRIEL RECH, en el ca-

rácter de Socio Gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo hacer uso de la firma social a continuación de la fórmula "AIRBUS S.R.L.," y, en ese carácter, tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento de los objetos sociales, con la única limitación antes mencionada y de las impuestas por los arts. 58 y 59 de la Ley General de Sociedades. Quedan facultados para realizar los negocios que forman el objeto de la sociedad, a tal fin pueden: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil, agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato; b) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole; c) Constituir depósitos de dinero, títulos, valores en los bancos de la forma que desee, pudiendo extraer todo ello, firmando los cheques y recibos correspondientes; d) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios públicos o privados o comerciales o de particulares, especialmente de los Bancos Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y otros bancos con derechos reales; e) Librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito, públicos o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; y toda la documentación bancaria, comercial y administrativa vinculada con las actividades de comercio exterior; f) Ceder, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados, con facultades para prorrogar jurisdicciones o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informes. Comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar; h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago, conferir poderes generales o especiales con autorización de sustitución y revocarlos, sin que todo ello implique delegación de facultades; i) Formular protestos y protestas; otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados, poderes o mandatos, con o sin facultad de sustitución, que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. La enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa, ya que la

sociedad podrá realizar sin excepción todos los actos que se relacionen en forma directa con su objeto y se requieran para su desenvolvimiento armónico y progresivo. Con acuerdo de los socios se podrá delegar los actos administrativos o de mero trámite en un tercero facultado para tal fin. Los socios gerentes arriba mencionados, declaran bajo fe de juramento que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades. JUZG 1A INS.C.C.33 A-CON.SOC.-SEC 6. Expediente N° 8116636.

1 día - N° 207611 - \$ 3576,45 - 10/05/2019 - BOE

CUASIAM S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/04/2015 los socios accionistas de CUASIAM S.A. deciden de manera unánime modificar el Estatuto social en sus artículos 8 y 15, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 8º: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares electos por el término de tres ejercicios elegidos por la Asamblea correspondiente. La Asamblea podrá o deberá, según corresponda designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente en caso de corresponder. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Artículo 15º: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 207641 - \$ 749,60 - 10/05/2019 - BOE

"AGROVISIÓN DRONERO S.A."

ETRURIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 de fecha 13 de Marzo de 2017, el Directorio se resuelve por unanimidad designar por igual período para integrar el Directorio a: Alfredo Agustín MARINO, D.N.I.N° 12.361.165, como Presidente; a Sergio Raúl MARINO, D.N.I.N°

16.330.481 como Vicepresidente y a Fabián Alberto MARINO, D.N.I. N° 17.976.735 como Director Suplente quienes manifiestan que por este acto viene a aceptar los Cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente de la Sociedad AGROVISIÓN DRONERO S.A. para los cuales han sido designados, fijando domicilio especial en la sede social sita en Avenida Quaranta N° 784 de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; manifestando que asumen el cargo con las responsabilidades de ley, declarando asimismo que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 207733 - \$ 1139,65 - 10/05/2019 - BOE

MATERIA PRIMA S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2018, se designó por unanimidad el Directorio por el término de tres (3) ejercicios: Director Titular y Presidente: Sebastián Andrés BRUSA, D.N.I. 27.920.699. Director Titular y Vice-Presidente: Marcelo Gabriel ZIDARICH, D.N.I. 17.842.070. Director Suplente: Luciano Fernando GONZALEZ, D.N.I. 26.724.920.-

1 día - N° 207644 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

GALA S.R.L.

Se ratifica avisos 198317 del 14/3/19 y 204751 de fecha 24/4/19. Refiere a los autos GALA S.R.L. S/INSC.REG.PUB.COMER MODIFICACION (CESION) y se tramitan en Juzgado de 1º Inst y 52º Nom CyC Exp N° 7983308.

1 día - N° 207663 - \$ 238,05 - 10/05/2019 - BOE

LOMA AZUL S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Mediante Acta de fecha 18/02/2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de Pesos Ochocientos Cuarenta y Siete Mil (\$ 847.000) a Pesos Tres Millones Ciento Setenta y Siete Mil (\$ 3.177.000), a raíz de la integración con el saldo de la cuenta "Aportes para futuros aumentos de capital" Córdoba, oficina. 08/05/2019. Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. C. y C.

1 día - N° 207821 - \$ 460 - 10/05/2019 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

Hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria N°1 del 26.12.2018 se resolvió por

unanimidad designar como Presidente y Director Titular al Sr. Christian Martín Ferreyra, D.N.I. N° 24.120.121, Vicepresidente y Director Titular a la Sra. Margarita Inés Rojo, D.N.I. N° 23.816.039, y como Director Suplente al Sr. Orlando Gualtieri, D.N.I. N° 13.953.107. Los directores titulares electos constituyen domicilio especial en calle Av. General Manuel Savio Nro. 5731 del Barrio Ferreyra de la Ciudad de Córdoba. (ii) por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 26.12.2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$100.000 a \$200.000, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. Por dicho motivo, por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 20.02.2019 se modificó la redacción el actual Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: Capital Social – Acciones. El capital social es de Pesos Doscientos mil (\$200.000), representado por Dos mil (2000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Por decisión de la Asamblea Ordinaria, el capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el art. 188 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones." Autorizado por Acta de Asamblea del 26.12.2018 y la del 20.02.2019.-

1 día - N° 207455 - \$ 845,80 - 10/05/2019 - BOE

MADERPAR S.A.

EDICTO TRANSFORMACIÓN

Acta de transformación de fecha 30 de Abril de 2019, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Marcos Pablo Vella, D.N.I. N° 31180439, CUIT 20-31180439-2, nacido el día 02/01/1985, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Benito Carrasco, n° 5936 Barrio Granja de Funes, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) Luciano Domingo Vella, D.N.I. N° 29933299, CUIT 20-29933299-4, nacido el día 19/12/1983, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mundo Nuevo, N° 861, Barrio Villa Allende Golf, ciudad Villa Allende, Dpto. Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) Lisandro Mauricio Vella, D.N.I. N° 34462959, CUIT 20-34462959-6, nacido el día 11/04/1989, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Donato Álvarez, n° 7262, Barrio Argüello, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba,

ba, República Argentina. Dejando expresa constancia de la adhesión e incorporación del socio Lisandro Mauricio Vella a la sociedad. Deciden transformar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 77, adoptando el tipo de sociedad anónima, en tanto resulta más ágil para el desarrollo. Denominación: MADERPAR S.A. Sede: calle Fray Luis Beltrán esquina Cardeñosa, Loc. 510 Hiperconstrucción Barrio Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuario: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.

Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (\$ 2.500.000) representado por Veinticinco Mil (25.000) acciones de valor nominal de pesos Cien (\$ 100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Marcos Pablo Vella, suscribe la cantidad de Ocho Mil (8.000) acciones. 2) Luciano Domingo Vella, suscribe la cantidad de Ocho Mil (8.000) acciones. 3) Lisandro Mauricio Vella, suscribe la cantidad de Nueve Mil (9.000) acciones. El capital social se integra en su totalidad por el capital de la sociedad transformada. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: Administradores titulares y representantes: 1) Marcos Pablo Vella, D.N.I. N° 31.180.439, CUIT 20-31180439-2, nacido el día 02/01/1985, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo

Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real Calle Benito Carrasco, n° 5936 Barrio Granja de Funes, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) Lisandro Mauricio Vella, D.N.I. N° 34.462.959, CUIT 20-34462959-6, nacido el día 11/04/1989, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Donato Álvarez, n° 7262, Barrio Argüello, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, y Administrador Suplente: 3) Luciano Domingo Vella, D.N.I. N° 29.933.299, CUIT 20-29933299-4, nacido el día 19/12/1983, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mundo Nuevo, n° 861, Barrio Villa Allende Golf, ciudad Villa Allende, Dpto. Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos fijando domicilio especial en calle Fray Luis Beltrán esquina Cardeñosa, Loc. 510 Hiperconstrucción, Barrio Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Ejercicio social especial de transformación cerrado a fecha 15/04/2019. El ejercicio social cierra el día 30/03 de cada año.

1 día - Nº 206703 - \$ 5189,75 - 10/05/2019 - BOE

FENIX SERVICIOS SA

JESUS MARIA

EDICTO SUBSANACIÓN

FENIX SERVICIOS SA Acta de subsanación de fecha 2 de Octubre de 2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Katerinne Aldana GALLARDO, D.N.I. 36.431.452, CUIT 27-36431452-9, soltera, argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, nacido el 01 de Septiembre de 1992, domiciliada Av. Perito Moreno Esq. Haendel 11, Barrio La Quinta de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) Vanina Mariela GALLARDO, D.N.I. 23.855.155 CUIT 27-23855155-8, casada, argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, nacido el 19 de Marzo de 1974, , domiciliada en calle Pública Manzana 8 Lote 4 S/N, Barrio Los Algarrobos, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba, República

Argentina. Denominación: FENIX SERVICIOS S.A. Sede: Miguel Juárez 1386, Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Actividades. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la inversión de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de leasing; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto a excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad puede encarar otras negociaciones o actividades, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. INMOBILIARIA: compraventa, consignación, alquiler y permuta de bienes inmuebles. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: a) La Srta. Katerinne Aldana GALLARDO, D.N.I. 36.431.542, suscribe la cantidad de Novecientas cincuenta (950) acciones, por un total de pesos Noventa y cinco mil (\$ 95.000). b) la Sra. Vanina Mariela GALLARDO, D.N.I. 23.855.155, suscribe la cantidad de Cincuenta (\$ 50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$ 5.000). ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR Y PRE-

SIDENTE: Katerinne Aldana GALLARDO, D.N.I. 36.431.452, Cuit 27-36431452-9, soltera, argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, nacido el 01 de Septiembre de 1992, con domicilio real en Av. Perito Moreno Esq. Haendel 11, Barrio La Quinta de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina y fijando domicilio especial en, Av. Perito Moreno Esq. Haendel 11, Barrio La Quinta de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina Director Suplente: Vanina Mariela GALLARDO, D.N.I. 23.855.155 CIUT 27-23855155-8, casada, argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, nacido el 19 de Marzo de 1974, con domicilio real en calle Pública Manzana 8 Lote 4 S/N, Barrio Los Algarrobos, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba, República Argentina y fijando domicilio especial en calle Pública Manzana 8 Lote 4 S/N, Barrio Los Algarrobos, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba, República Argentina. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta de Junio de cada año.

1 día - Nº 207000 - \$ 2936,20 - 10/05/2019 - BOE

PAMPA SECA S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2019, se designó: PRESIDENTE: Roberto Pedro Carmen Sobrero, D.N.I.: 06..658.570, DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Sobrero, D.N.I.: 26.423.197, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Roberto Pedro Carmen Sobrero – presidente. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - Nº 207053 - \$ 175 - 10/05/2019 - BOE

HDS TECHNOLOGY S.R.L.

ACTA DE ASAMBLEA Nº 1 (UNO)

En la ciudad de Córdoba a los 8 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en el domicilio social de la firma HDS TECHNOLOGY S.R.L., sus socios Javier Hernán MOIX HERGENZTER y Jorge Gerardo PICCO, a los fines de tratar el siguiente punto: Tomando la palabra el socio Javier Hernán MOIX HERGENZTER dice lo siguiente: Que pone de manifiesto que se debe modificar la cláusula primera del contrato social en su parte pertinente del domi-

cilio quedará redactada de la siguiente manera: 1) DOMICILIO - ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad tendrá su domicilio en la provincia de Córdoba. Continuando con la palabra el socio Javier Hernán MOIX HERGENZTER dice que en un todo de acuerdo a la nueva redacción de la cláusula primera, propone cambiar el domicilio de la sociedad sito en calle Carnerillo N° 2275 de la ciudad de Córdoba al nuevo domicilio sito en calle Colonia Impira Lote 138 manzana 13, Córdoba capital (calles Colonia Impira y Pasaje "A"). Continuando con la palabra el socio Javier Hernán MOIX HERGENZTER dice que es necesario ampliar el objeto social a continuación del punto 11) "..., pudiendo las ventas y reparaciones ser realizadas al contado y/o plazo." quedando la cláusula respectiva redactada de la siguiente forma: OBJETO SOCIAL - ARTÍCULO TERCERO: 11) "..., pudiendo las ventas y reparaciones ser realizadas al contado y/o plazo." 12) Asesoramiento, estudio, diseño, proyecto, dirección, ejecución, refacción, demolición, administración de obras mecánicas, ingeniería civil, señalizaciones, plantas Industriales, eléctricas, electrónicas, mecánicas, hidráulicas, portuarias, sanitarias, viales, edificios. 13) Consultoría y asesoría sobre diseño de estructuras, diseño mecánico, eléctrico, hidráulico, y prestaciones, tales como proyectos, dirección, ejecución, administración, mantenimiento, ensayo, instalación, operaciones con máquinas y aparatos, para realizar instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas, como así también sistemas para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica en edificios, talleres, fábricas, industrias electromecánicas, laboratorios eléctricos y sus instalaciones complementarias: sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbricas, de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones. Desarrollo e implementación, propia o a través de terceros, de sistemas informáticos. Asesoramiento técnico, comercial, de gestión (incluidos Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad e Higiene. Alimentarios y de Salud) e Ingeniería para la industria en general Reparación, instalación y mantenimiento de máquinas, herramientas, equipos, piezas, dispositivos. 14) Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos o subproductos eléctricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos y de telecomunicaciones. La fabricación de máquinas, herramientas, insumos, repuestos, partes, componentes, materias primas, manufacturas y cualquier otro producto para la Industria Metalúrgica, Metalmeccánica, Electrónica, Eléctrica, Electro-

medicina, Agroindustria, Alimentaria, Energías Alternativas y Aeroespacial. Herrería 15) Comercialización de máquinas, herramientas, insumos, repuestos, partes, componentes, materias primas, manufacturas y cualquier otro producto para la industria metalúrgica, Metalmeccánica, Eléctrica, Electrónica, Electromedicina, Aeroespacial, Agroalimentarios y de Energías Alternativas. Venta mayorista y minorista de artículos de ferretería. 16) Investigación, desarrollo y gestión en Tecnología para la Industria Metalúrgica, Metalmeccánica. Electrónica, Eléctrica, Electromedicina, Agroindustria, Alimentaria, Energías. 17) Ensayos: Mecánicos, automotrices, electromecánicos, tecnológicos, aeroespaciales y demás que requieran las industrias. 18) Enseñanza, capacitación y formación profesional en técnicas y destreza relacionadas con el manejo, conducción y administración de máquinas, herramientas, equipos, piezas, dispositivos de la industria Metalúrgica, Metalmeccánica, Electrónica, Eléctrica, Electromedicina, Agroindustria, Alimentaria, Energías Alternativas y Aeroespacial., Sistemas de gestión (incluidos Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad e Higiene, Alimentarios y de Salud). 19) Instalación, montaje, puesta en marcha y programación de máquinas, herramientas, equipos, robots, piezas, dispositivos, plantas industriales. 20) Importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías y maquinas relacionadas con la industria Metalúrgica, Metalmeccánica, Electrónica, Eléctrica, Electromedicina, Agroindustria, Alimentaria, Energías Alternativas y Aeroespacial. 21) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad, productos y/o servicios vinculados directamente con el objeto social. Podrá además participar y asociarse en Cámaras, Federaciones, o Asociaciones de este tipo de actividad, celebrar contratos con entes públicos o Privados. 22) Las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objetivo, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente, con el objeto social o tenga por finalidad la realización y/o logro del objeto social descripto precedentemente, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Concedida la palabra al socio Jorge Gerardo PICCO este dice: Que no tiene nada que objetar respecto a la modificación del artículo primero y el cambio

de domicilio como así tampoco a la ampliación del artículo tercero del objeto social. En definitiva, se resuelve: modificar el artículo primero, el cambio de domicilio y el artículo tercero ampliación del objeto social en los términos expuestos supra. Los socios manifiestan que se inicien los trámites ante el Juzgado de 1A inst. C.C. de 7A Nom. Con-Soc 4 a los fines de su inscripción ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. No habiendo otro asunto que tratar firman la presente los socios y se agrega al contrato social existente. Córdoba, 17 de abril de 2019. "Oportunamente, publíquense edictos.." Fdo: Saul Domingo SILVESTRE, Juez. JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC.

1 día - N° 207419 - \$ 4197,85 - 10/05/2019 - BOE

DLR S.A.

Por acta de asamblea de fecha 28/05/2018 se ratificaron las asamblea ordinarias de fecha 18/09/2012 , 13/12/2016 y 30/08/2017 y actas de directorio de fecha 05/09/2013 y 31/08/2018 , así mismo de decidió el cambiar la sede social a Calle Rufino Cuervo 1085 de la ciudad de Córdoba , provincia de Córdoba.

1 día - N° 207947 - \$ 393,75 - 10/05/2019 - BOE

AIMAGRO S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 03 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/11/2018, se resolvió la elección de la Sra. Raquel Susana AIMAR, D.N.I. N° 11.347.825, como Presidente del Directorio, y del Sr. Raúl Bernardo BERTI, D.N.I. N° 10.054.390, como Director Suplente, ambos cargos por el termino de tres (3) ejercicios. Las autoridades reelectas constituyen domicilio especial en Paraná N° 134, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 205748 - \$ 222,45 - 10/05/2019 - BOE

PETASUS S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: CROXCATTO, Melina, D.N.I. N° 24.725.734, CUIT/CUIL N° 27-24725734-4, argentina, mayor de edad, casada, nacida el 16/02/1976, de profesión Emprendedora, con domicilio en San Judas Tadeo 8506, Lote 1, Manzana 5, Barrio las Delicias, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 2) MANDRINI, Víctor Hugo, D.N.I. 22.142.083, CUIT/CUIL N°

20-22142083-8, argentino, mayor de edad, casado, nacido el 08/07/1971, de profesión Director de Sociedad, con domicilio fiscal y real en Avenida Renato Monteiro 6200- A, Tecnopolo I, Porto Real, Rio de Janeiro, Brasil. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 17/04/2019. DENOMINACIÓN: PETASUS S.A. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO – DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de instrumento constitutivo. OBJETO: La sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: Todo lo relacionado con los ramos del campo, la agricultura, ganadería; forestación; obrajes; colonización; crianza de ovinos, bovinos, caprinos, porcinos y otros; granja integral y criaderos, explotación de invernadas, cabañas, tambos y faena, chacras; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, depósito y consignación de los mismos. Trabajos para terceros directamente relacionados con la actividad ganadera y agropecuaria. Todo lo relacionado con el procesamiento y transformación de los productos agropecuarios, así como la explotación de los recursos energéticos renovables, pudiendo al efecto instalar toda clase de plantas industriales o establecimientos aptos para esos propósitos.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones desarrollos inmobiliarios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. C) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Para el cumplimiento de todas estas actividades la Sociedad podrá actuar por cuenta propia o de terceros teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para posibilitar el desenvolvimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, mobiliarias e inmobiliaria, que teniendo relación directa con el Objeto Social, puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma, con excepción de las comprendidas en la Ley de Corredores y Martilleros Públicos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, inclusive participar en otras sociedades, que se realicen en relación al objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) representado por Mil (1.000) acciones de valor nominal cien pesos (\$100) cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que suscriben conforme al siguiente detalle: CROXCATTO, Melina, suscribe QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) e integró el 25% de la mismas del total en dinero en efectivo y MANDRINI, Víctor Hugo, suscribe QUINIENTAS (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de \$ 100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) e integró el 25% de la mismas del total en dinero en efectivo. En ambos casos, el saldo del capital será integrado en el término previsto en la Ley General de Sociedades. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y -en su caso- un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, comprendiéndose aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme el artículo 375 inc. d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, del Código Civil y Comercial de la Nación, y las establecidas en el decreto N° 5965/63. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del directorio. Por Acta de fecha 17/04/2019 se resolvió designar a CROXCATTO, Melina, D.N.I. N° 24.725.734, como Director Titular y PRESIDENTE de la Sociedad, y a MANDRINI, Víctor Hugo, D.N.I. N° 22.142.083 como Director Suplente. Fiscalización: Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por lo que los accionistas tienen la facultad de contralor establecida por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando por alguna circunstancia la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo

299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios a excepción del caso que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el término de tres años. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por Acta de fecha 17/04/2019 se resolvió fijar domicilio de la Sede Social en Av. Colon 4551, Oficina 201 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 207458 - \$ 4098,40 - 10/05/2019 - BOE

BOULEVARD SEPELIOS S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2019. Socio: 1) RODOLFO GRAZIANI, DNI N° 7.645.002, CUIT 20-07645002-2, Edad 70 años, Viudo, Argentino, Masculino, Empresario, domiciliado en Av. Valparaíso N° 3161 Manzana 16 Lote 7 B° Tejas del Sur Country, ciudad de Córdoba. Denominación: BOULEVARD SEPELIOS S.A.S., Sede: Bv. San Juan N° 537, Dpto. Capital, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS: mediante la presentación de servicios funerarios, servicios médicos, servicio de ambulancia, mediante la realización, compraventa, locación, construcción, explotación, administración de cementerios, crematorios, nichos salas velatorias, empresa fúnebre, servicios de ambulancias, servicios sociales, servicios de emergencia, sepelios individuales o colectivos, traslados. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes ACTIVIDADES: FINANCIERAS: Realizar operaciones financieras y de inversión en los términos del Art. 31, primer párrafo, de la ley de sociedades nro. 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse. Exceptuase las operaciones que en virtud de la ley de Entidades Financieras estén reservadas exclusivamente para su realización por entidades financieras y toda aquella que recurra al concurso del ahorro público. MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, mandatos y concesiones de todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica relacionada con el objeto. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución y administración de obras relacionadas con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica

ca para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO GRAZIANI, suscribe la cantidad de Treinta Mil (30000) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$30.000) en efectivo. Administración: La administración estará a cargo del Sr. RODOLFO GRAZIANI D.N.I. N° 7.645.002 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Verónica Graziani, D.N.I. N° 22.562.460 en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RODOLFO GRAZIANI D.N.I. N° 7.645.002, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 207538 - \$ 3744,40 - 10/05/2019 - BOE

CITIO S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días de marzo de 2019, se reúne/n el/los Señor/es: 1) LEONARDO BARRIONUEVO, D.N.I. N° 32.099.826, CUIT / CUIL N° 20- 32099826-4, nacido el día 15/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Nicolás Avellaneda 2453, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) HECTOR RUBEN PIAZZA, D.N.I. N° 24.357.714, CUIT / CUIL N° 20- 24357714-5, nacido el día 28/12/1974, estado civil: soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mira Aviador 1639, barrio San Roque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) CRISTIAN PABLO VATER, D.N.I. N° 33.125.840, CUIT / CUIL N° 20- 33125840-8, nacido el día 30/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comer-

ciante, con domicilio real en Calle Ranqueles 48 Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) MARCOS PERALTA, D.N.I. N° 31.901.645, CUIT / CUIL N° 20-31901645-8, nacido el día 18/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Funes José Roque 1929, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 5) LEONARDO MIGUEL BALDI, D.N.I. N° 24.472.376, CUIT / CUIL N° 20- 24472376-5, nacido el día 29/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle López Y Planes 4131, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio : quienes resuelven: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada CITIO S.A.S., con sede social en Calle Avellaneda Dr. Nicolás 2453, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000,00), representado por Veinticinco (25) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: LEONARDO BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5000).HECTOR RUBEN PIAZZA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5000).CRISTIAN PABLO VATER, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un de pesos Cinco Mil (\$5.000).MARCOS PERALTA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000).LEONARDO MIGUEL BALDI, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000).El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o

cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL- ACCIONES: El capital social es de pesos Veinticinco Mil (\$25.000) representado por Veinticinco (25) acciones de pesos Mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme el art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es LEONARDO BARRIONUEVO D.N.I. N° 32.099.826 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durar/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. CRISTIAN PABLO VATER D.N.I. N° 33.125.840 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LEONARDO BARRIONUEVO D.N.II. N° 32.099.826, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al

Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Enero de cada año. A esa fecha se perfeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 207609 - \$ 5942,45 - 10/05/2019 - BOE

FARMETICA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por instrumentos y acta del 3/4/2019 (esta última con firmas ratificadas el 3/5/2019), se toma razón de la cesión de 85 cuotas sociales del Sr. Santiago Daniel Palma, D.N.I. 23.456.970, a favor de la Sra. María Silvia Badra, D.N.I. 6.679.931; y de la cesión de 10 cuotas sociales de la Sra. María Fernanda Palma, D.N.I. 25.608.643, a favor del Sr. Daniel Santiago Palma, D.N.I. 7.608.841, argentino, mayor de edad, farmacéutico, casado, con domicilio en calle Félix Paz 589 de la ciudad y provincia de Córdoba. Atento a que las cesiones implican la modificación del Artículo Cuarto del contrato social, el mismo quedará redactado de la siguiente manera: "...Cuarta - Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000), representado en 100 cuotas cuyo valor nominal asciende, por cada cuota, a la suma de Pesos doscientos cincuenta (\$ 250). Corresponde al socio Daniel Santiago Palma la cantidad de 10 cuotas sociales y a la socia María Silvia Badra la cantidad de 90 cuotas sociales..." Autos: FARMETICA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de 39 Nom.; Con. y Soc. de 7° Nom. Expte. 8187906. Of. 7/5/2019.

1 día - N° 207776 - \$ 1500,75 - 10/05/2019 - BOE

PIGNUS S.A.

RATIFICACIÓN AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/03/2019 se decidió ratificar en su totalidad la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 15 de Diciembre de 2017 que a su vez resolviera el aumento de capital social con emisión de acciones, como asimismo la reforma del artículo cuarto del estatuto social de la sociedad. A todo evento se transcribe a continuación lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha, 15/12/2017, "se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos nueve millones seiscientos cincuenta mil (\$9.650.000), elevándose

el mismo a la suma de pesos nueve millones setecientos cincuenta mil (\$9.750.000), emitiéndose noventa y seis mil quinientas acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un (1) voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera "Artículo 4: El Capital Social se fija en la suma de Pesos nueve millones setecientos cincuenta mil (\$9.750.000) representado por: noventa y siete mil quinientas (97.500) Acciones de Pesos cien (\$100) Valor Nominal, cada una, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de una sola Clase de acciones denominada Clase "A" Las acciones tendrán derecho a un (1) voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188, del Decreto Ley 19.550"

1 día - N° 207945 - \$ 1876,25 - 10/05/2019 - BOE

TRANSDRAZER S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2019. Socios: 1) JUAN RODOLFO DRAZER, D.N.I. N°20871749, CUIT/CUIL N° 23208717499, nacido el día 02/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Concejal Genari 836, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CEFERINA TEOFILA CASAREZ, D.N.I. N°5890632, CUIT/CUIL N° 27058906323, nacido el día 08/01/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Concejal Genari 836, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSDRAZER S.A.S. Sede: Calle Concejal Genari 836, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de todo tipo de transporte en general, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras empresas; en especial el transporte de mercaderías y/o cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje.- b) A la fabricación, acopio y venta, por mayor o menor, de objetos de ferretería, pinturería, materiales

para la construcción, objetos de ferretería, corralón de materiales. Instalación y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compraventa de productos afines a la construcción; pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos como también participar en licitaciones públicas y/o privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN RODOLFO DRAZER, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) CEFERINA TEOFILA CASAREZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN RODOLFO DRAZER, D.N.I. N°20871749 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CEFERINA TEOFILA CASAREZ, D.N.I. N°5890632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN RODOLFO DRAZER, D.N.I. N°20871749. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 208079 - s/c - 10/05/2019 - BOE

IMUC S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923, CUIT/CUIL N° 27287179230, nacido el día 29/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Cuatro Hermanas 274, de la ciudad de Colazo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IMUC S.A.S. Sede: Calle Panama 336, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA ROMINA RAMONDA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS EMANUEL CRAVERO, D.N.I. N°29556576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 208109 - s/c - 10/05/2019 - BOE

MIGUEL CALDERON E HIJOS S.A.

SAN AGUSTIN

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 45, de fecha 30/10/2018, se resolvió la elección del señor Miguel Omar CALDERON, D.N.I. 6.603.713, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, de la señora María Fernanda CALDERON, D.N.I. 27.891.981, como DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE, del señor Andrés Emiliano CAL-

DERON, D.N.I. 35.064.032, como DIRECTOR TITULAR y de la señora María Carolina CALDERON, D.N.I. 25.708.868, como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 207689 - \$ 595 - 10/05/2019 - BOE

LO DE NARDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/04/2019. Socios: 1) DANIEL MARCELO GAMBINI, D.N.I. N°17597021, CUIT/CUIL N° 20175970216, nacido el día 27/10/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Italia 2148, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN CARLOS ROMERO, D.N.I. N°27423305, CUIT/CUIL N° 20274233053, nacido el día 07/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Juan XXIII 2179, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTÍN LEONARDO PAULINO, D.N.I. N°29562810, CUIT/CUIL N° 20295628104, nacido el día 05/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Luis Genraro 1941, barrio Timbues, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LO DE NARDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 301, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones

financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endo-

sables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL MARCELO GAMBINI, suscribe la cantidad de 56 acciones. 2) MARTIN CARLOS ROMERO, suscribe la cantidad de 13 acciones. 3) MARTÍN LEONARDO PAULINO, suscribe la cantidad de 181 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL MARCELO GAMBINI, D.N.I. N°17597021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTÍN LEONARDO PAULINO, D.N.I. N°29562810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL MARCELO GAMBINI, D.N.I. N°17597021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 208090 - s/c - 10/05/2019 - BOE

IMUC S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923, CUIT/CUIL N° 27287179230, nacido el día 29/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Cuatro Hermanas 274, de la ciudad de Colazo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMUC S.A.S. Sede: Calle Panama 336, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles

y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA ROMINA RAMONDA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS EMANUEL CRAVERO, D.N.I. N°29556576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA ROMINA RAMONDA, D.N.I. N°28717923. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 208110 - s/c - 10/05/2019 - BOE

CAMINOS A LA PAZ S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2019. Socios: 1) HERNAN MAXIMILIANO CABRERA PAULI, D.N.I. N°25068844, CUIT/CUIL N° 20250688440, nacido el día 07/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Trabajo 1981, barrio Guayaquil, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALESANDRA EVELIN SALAS, D.N.I. N°35673109, CUIT/CUIL N° 27356731099, nacido el día 29/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMINOS A LA PAZ S.A.S. Sede: Avenida Del Trabajo 1981, barrio Guayaquil, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de la actividad de pompas fúnebres, administración y celebración de convenios de afiliación y de servicio con personas físicas y jurídicas, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de parcelas en cementerios privados, cremación y deposición final del difunto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN MAXIMILIANO CABRERA PAULI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALESANDRA EVELIN SALAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN MAXIMILIANO CABRERA PAULI, D.N.I. N°25068844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALESANDRA EVELIN SALAS, D.N.I. N°35673109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN MAXIMILIANO CABRERA PAULI, D.N.I. N°25068844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 208123 - s/c - 10/05/2019 - BOE

ELEMEC VIM S.A.

VILLA MARIA

Elemec Vim S.A. - Designación de Autoridades. Por resolución de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 11 de fecha 20/11/2018 se designaron las autoridades que componen el Directorio, de la siguiente manera; Presidente: Norma Patricia Brussa; argentina, D.N.I. 14.665.625 y Director Suplente: Gustavo Elvio Carballo, argentino, D.N.I. 21.655.219. Ambos aceptan los mandatos y expresan que no les cabe ninguna

de las inhabilitaciones e incompatibilidades previstas en los art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades, no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Boulevard Colón 861 de esta ciudad de Villa María, Depto General San Martín, provincia de Córdoba. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/07/2021.- Norma Patricia Brussa, Presidente.-

1 día - N° 207757 - \$ 911,95 - 10/05/2019 - BOE

DUJOR TEXTIL S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2019. Socios: 1) FERNANDO ALBERTO BATAL, D.N.I. N°17842460, CUIT/CUIL N° 20178424603, nacido el día 11/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 167, piso 12, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGELINA SCARAMUZZA, D.N.I. N°22865019, CUIT/CUIL N° 27228650191, nacido el día 17/07/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 167, piso 12, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DUJOR TEXTIL S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 167, piso 12, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de indumentaria y accesorios afines. Podrá comprar, vender, fabricar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Finan-

cias; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ALBERTO BATAL, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) JORGELINA SCARAMUZZA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ALBERTO BATAL, D.N.I. N°17842460 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGELINA SCARAMUZZA, D.N.I. N°22865019 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ALBERTO BATAL, D.N.I. N°17842460. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 208163 - s/c - 10/05/2019 - BOE

D&F DISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2019. Socios: 1) DANIEL EDUARDO MAZZOLI, D.N.I. N°17625600, CUIT/CUIL N° 20176256002, nacido el día 06/09/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bulnes 2300, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIO SEBASTIAN FARIAS, D.N.I. N°28668363, CUIT/CUIL N° 20286683631, nacido el día 23/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jacaranda 65, barrio Residencial Chateau Carerras, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D&F DISTRIBUIDORA S.A.S. Sede: Avenida Sagrada Familia 447, departamento 16, barrio Villa Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL EDUARDO MAZZOLI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) VALERIO SEBASTIAN FARIAS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIO SEBASTIAN FARIAS, D.N.I. N°28668363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL EDUARDO MAZZOLI, D.N.I. N°17625600 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL EDUARDO MAZZOLI, D.N.I. N°17625600. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 208185 - s/c - 10/05/2019 - BOE

PEPITA SA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constituida por acta de asamblea general extraordinaria de El Tati S.A. del 11.01.2017 como consecuencia de la escisión parcial de su patrimonio, en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550. ACCIONISTAS: Marcela Rodríguez: DNI N° 6.267.803, 69 años, casada, argentina, ama de casa y domicilio en Zona Rural Inrville, Pcia. de Córdoba; Cecilia Rodríguez: DNI N° 22.278.053, 47 años, soltera, argentina, cosmóloga y domicilio en Av. del Libertador 1024, piso 1, C.A.B.A.; Inés Rodríguez: DNI N° 23.567.651, 45 años, divorciada, argentina, Licenciada en administración agropecuaria y domicilio en General Paz 724, Inrville, Pcia. de Córdoba; Dolores Rodríguez: DNI N° 25.287.078, 43 años, casada, argentina, técnica en producción agropecuaria y domicilio en Zona Rural, Estancia La Redención, Inrville, Pcia. de Córdoba;

y Marcos (h) Rodríguez: DNI N° 30.495.014, 35 años, casado, argentino, ingeniero agrónomo y domicilio en Hipólito Yrigoyen 865, Inrville, Pcia. de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUCIÓN: Escritura N° 82 de fecha 11/05/2018, Folios 445 a 448, Registro N° 495, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Esc. Romina Lucía Turletti. DENOMINACIÓN SOCIAL: Pepita S.A. SEDE SOCIAL: Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. c) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. CAPITAL SOCIAL: \$118.400.- ADMINISTRACIÓN: Uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes por el término de tres ejercicios. DIRECTORIO: Presidente:

Marcela Rodríguez y Director Suplente: Marcos Rodríguez. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. REPRESENTACIÓN: Presidente o vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 207926 - \$ 4928,75 - 10/05/2019 - BOE

GRUPO LA REDENCIÓN SA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constituida por acta de asamblea general extraordinaria de El Tati S.A. del 11.01.2017 como consecuencia de la escisión parcial de su patrimonio, en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550. ACCIONISTAS: Marcela Rodríguez: DNI N° 6.267.803, 69 años, casada, argentina, ama de casa y domicilio en Zona Rural Inrville, Pcia. de Córdoba; Santiago Rodríguez: DNI N° 10.661.686, 66 años, casado, argentino, médico y domicilio en J. E. Uriburu 1683, C.A.B.A.; Cecilia Rodríguez: DNI N° 22.278.053, 47 años, soltera, argentina, cosmetóloga y domicilio en Av. del Libertador 1024, piso 1, C.A.B.A.; Inés Rodríguez: DNI N° 23.567.651, 45 años, divorciada, argentina, Licenciada en administración agropecuaria y domicilio en General Paz 724, Inrville, Pcia. de Córdoba; Dolores Rodríguez: DNI N° 25.287.078, 43 años, casada, argentina, técnica en producción agropecuaria y domicilio en Zona Rural, Estancia La Redención, Inrville, Pcia. de Córdoba; y Marcos (h) Rodríguez: DNI N° 30.495.014, 35 años, casado, argentino, ingeniero agrónomo y domicilio en Hipólito Yrigoyen 865, Inrville, Pcia. de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUCIÓN: Escritura N° 83 de fecha 11/05/2018, Folios 449 a 452, Registro N° 495, Marcos Juarez, Pcia. de Córdoba, Esc. Romina Lucía Turletti. DENOMINACIÓN SOCIAL: Grupo La Redención S.A. SEDE SOCIAL: Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administra-

ción, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. c) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. CAPITAL SOCIAL: \$473.300.- ADMINISTRACIÓN: Uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes por el término de tres ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: Marcela Rodríguez y Director Suplente: Marcos (h) Rodríguez. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. REPRESENTACIÓN: Presidente o vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 207928 - \$ 5111,25 - 10/05/2019 - BOE

Edicto RECTIFICATIVO y AMPLIATORIO de las publicaciones N° 11123 del 18/05/2011, N° 9604, del 06/06/2011, y RATIFICATIVO de la publicación N° 16177 del 12/06/2011. (i) Rectificando lo publicado en las publicaciones N° 11123 y N° 9604, se deja constancia de lo siguiente: En cuanto a la designación del Representante de la Sociedad en la República Argentina, donde dice: "REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD EN ARGENTINA: Sr. Javier Carlos Andrés Elgueta, DNI 08.633.241," debió decir: "REPRESENTANTE

DE LA SOCIEDAD EN ARGENTINA: Sr. Javier Carlos Andrés Elgueta, DNI 08.633.241." (ii) Ampliando lo publicado en el Edicto de aviso N° 9604, se deja constancia de lo siguiente: Se omitió declarar que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, de fecha 04/04/2011, aprobó la inscripción de ELECTROINGENIERÍA 2008 S.A. en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades. (iii) Ratificar lo publicado por el Edicto N° 16177, de fecha 12/06/2011.

1 día - N° 207639 - \$ 553,95 - 10/05/2019 - BOE

SAMARAL SA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constituida por acta de asamblea general extraordinaria de El Tati S.A. del 11.01.2017 como consecuencia de la escisión parcial de su patrimonio, en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550. ACCIONISTAS: Marcela Rodríguez: DNI N° 6.267.803, 69 años, casada, argentina, ama de casa y domicilio en Zona Rural Inrville, Pcia. de Córdoba; Santiago Rodríguez: DNI N° 10.661.686, 66 años, casado, argentino, médico y domicilio en J. E. Uriburu 1683, C.A.B.A. INSTRUMENTO CONSTITUCIÓN: Escritura N° 81 de fecha 11/05/2018, Folios 441 a 444, Registro N° 495, Marcos Juarez, Pcia. de Córdoba, Esc. Romina Lucía Turletti. DENOMINACIÓN SOCIAL: Samaral S.A. SEDE SOCIAL: Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; c) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos

agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios

nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. CAPITAL SOCIAL: \$129.700.- ADMINISTRACIÓN: Uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes por el

término de tres ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: Santiago Rodríguez y Director Suplente: Juan Carlos María Colombres. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Zona Rural de la Ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos del Departamento de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Establecimiento La Redención. REPRESENTACIÓN: Presidente o vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 207941 - \$ 4292,50 - 10/05/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)